



**LISTADO DE PUBLICACIÓN**

La Secretaria General del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 103, numeral 3, fracción XIV, del Código de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas; 124, numeral 1, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Chiapas; en relación con el artículo 36, fracción XX del Reglamento Interior de este órgano colegiado, hace constar que con esta fecha se fija en los estrados de este órgano jurisdiccional, el presente listado de publicación, relativo a la **Sesión Pública** de Pleno **no presencial** a celebrarse el día **12 de septiembre de la presente anualidad**, a las **19:00 horas**, la cual será llevada a cabo vía remota, mediante videoconferencia; se resolverán los medios de impugnación ya publicados; al cual se agrega de manera URGENTE los siguientes expedientes:

N.P.	Expediente	Actor (a)	Autoridad (es) Responsable (s)	Acto impugnado
1)	<b>TEECH/RAP/118/2021 y TEECH/RAP/120/2021, acumulados.</b>	El Partido Político Verde Ecologista de México, a través de la Representante Propietaria acreditada ante el Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana; y, Jorge Luis Martínez Salazar, en su carácter de candidato a la Presidencia Municipal de Tuxtla Gutiérrez, por el referido instituto político.	Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado.	La resolución emitida en el Procedimiento Especial Sancionador IEPC/Q/PE/RHP/035/2021, de treinta y uno de mayo de dos mil veintiuno.
2)	<b>TEECH/RAP/146/2021</b>	Partido Político MORENA, a través de su Representante Propietario acreditado ante el Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.	Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.	El acuerdo de veinte de agosto del año en curso, por el que se declaró incompetente para conocer de la queja presentada en contra de la Presidenta Municipal Interina del Ayuntamiento Constitucional de Suchiapa, Chiapas.

Con el objetivo de cumplir con el principio de máxima publicidad, se transmitirá en vivo por nuestras redes sociales y al finalizar la Sesión Plenaria, se compartirán las sentencias de manera electrónica en nuestra página web: <http://www.tribunalelectoralchiapas.gob.mx/>.

**TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.**

**12 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

@teechiapas



#SesionTEECH



**ALEJANDRA RANGEL FERNÁNDEZ**  
**SECRETARIA GENERAL.**  
**(RÚBRICA)**